

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**POZUELO DE ALARCÓN**

URBANISMO

Por resolución de la concejala de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes, de 7 de octubre de 2016, se ha aprobado el listado definitivo de la relación de solicitantes admitidos para la determinación de los adjudicatarios de 57 viviendas municipales del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en régimen de alquiler para jóvenes menores de treinta y cinco años.

Se convoca el sorteo público previsto en la condición general décima, con arreglo a los siguientes criterios: sorteo público ante notario, que se celebrará a las diecinueve horas del día 26 de octubre de 2016 en el Mira Teatro, camino de las Huertas, número 42, de Pozuelo de Alarcón.

Pozuelo de Alarcón, a 11 de octubre de 2016.—El director general del Área de Gobierno de Alcaldía, Francisco J. Rodríguez García.

(02/35.285/16)

